LMVT

Grado en antropoogía social y cultural | PROF: ISABEL MARÍA PORTILLA

Antropología y Exclusión Social

2014/2015

**BLOQUE I – Precisiones conceptuales**

**Tema 1.** Definir terminología básica para el debate en las CC. SS. ¿Cómo analizar la exclusión social?

Veremos conceptos como *pobreza*, *marginación*, *exclusión*, *desigualdad*, etc. donde replantearemos las preconcepciones que se usan en los medios de comunicación y demás ámbitos, que no se suelen usar adecuadamente.

Nos apoyaremos en sociólogos sobre todo, debido a devenir de la disciplina. Las ciencias sociales no son inocentes, y menos en este tipo de temáticas, donde han solido estar al servicio del poder. Ejemplos son los estudios de segregación racial en EE. UU., donde la sociología se dedicaba a investigar, conocer, para después aplicar medidas, soluciones, bajo el paragua de la administración, del Estado. Se ponían por tanto programas en función de las necesidades del Estado; poder para controlar mediante el conocimiento.

**Pobreza, Exclusión y Marginación**

* Carencias/Desigualdad
* Opuesto-Integración y Plena participación

**Pobreza**

Pobreza y desigualdad son dos conceptos que están unidos pero que no significan lo mismo.

Cuando hablamos de la pobreza, si vamos a textos donde se trate el concepto de forma tradicional –s. XIX, principios del XX- como Malthus o Spencer, veremos un concepto que responsabiliza al individuo que la carece y que habla de una sociedad de la escasez. En estos autores veremos esa idea de responsabilidad individual y de cómo se hacían las aproximaciones a los estudios de la pobreza.

Será a finales del s. XX que se abordará como un fenómeno multidimensional, no atendiendo solo a la cuestión económica, sino también al acceso de servicios, derechos… Aquí vemos la diferenciación entre *pobreza relativa* y *pobreza absoluta*. Hay que contextualizar la pobreza siempre. Como referencia tenemos a distintos autores como *Peter Towsend*, sociólogo, quien en 1993 da una definición de **pobreza relativa**, que son aquellos individuos, familias o grupos que en una población determinada carecen de los recursos para obtener el tipo de dieta, participar en las actividades o las condiciones de vida que son aceptadas por la sociedad a la que pertenecen, siendo por tanto relativa a dicha sociedad en comparación a esta. Nos centramos por tanto en un tipo de territorio, señalando las condiciones medias de dicha sociedad y en un momento concreto –situación socioeconómica, política, etc.- que influirán en que se entiende por pobreza relativa en el caso de estudio.

Este concepto de pobreza tan multidimensional para muchos autores lo acercan al concepto de exclusión. Es por eso que para estos autores pobreza relativa y exclusión van unidos.

*Ch. Valentine*, conocido como el crítico por excelencia de la *cultura de la pobreza*. Cuando habla de la pobreza, la entiende no como un punto fijo donde el individuo es pobre, sino que habla de un continuum, como un proceso. Aquí encontramos también esa similitud entre pobreza relativa y exclusión, donde se aborda como decimos como un proceso.

Al hablar de pobreza el componente económico siempre es importante, aunque sea multidimensional, pero no por ello deja de ser lo primario.

*Henry p. Fairchild*, quien para distinguir las distintas situaciones de pobreza habla de pobreza fundamental y pobreza accesoria. Dentro de un contexto de pobreza relativa hay varios niveles que corresponden a esos conceptos. La *pobreza fundamental* significa no tener acceso a los recursos de la media de la sociedad que se supone a la que dicha familia, grupo, etc. corresponde; la *pobreza accesoria* son aquellos casos de ignorancia, de alejamiento, de participación que hacen que algún individuo no participe, no forme parte de, en muchos casos por su propia responsabilidad. Las *carencias primarias* son los bienes esenciales; alimentación, vivienda, acceso a la salud y las carencias secundarias son las que ayudan al estatus, en una sociedad jerarquizada las que ayudan a acceder a los niveles medios y superiores; tiempo de ocio, movilidad, comunicación, educación… Este autor tiene este componente de responsabilización de los propios individuos.

Cuando Valentine hablaba del estudio de la pobreza como algo continuo se refería a la pobreza como proceso. No es lo mismo *ser* pobre que *estar* pobre. También se refiere con esta idea al hecho de que según cada momento y cada sociedad esa visión de la pobreza irá cambiando. También lo veremos con la marginación.

La **desigualdad** –en cuanto a desigual distribución de la riqueza- produce pobreza y exclusión social y/o marginación. Estos tres conceptos hay que abordarlos por tanto interrelacionados, diferenciándolos pero teniendo en cuanta su estrecha relación. Todos ellos son términos que existen a lo largo de la historia, pero que desde nuestra ciencia hay que saber utilizarlos, situarlos, comprender su genealogía.

**Marginación**

El concepto de *marginación*, el cual en las Ciencias Sociales surge en América Latina. Hay un consenso en que surge en las ciencias sociales latinoamericanas; el primer autor que habla de contexto de marginación es de **O. Lewis**, pero es más adelante por la consecuencia multidimensional del continente latinoamericano que surge; en los años 50 y en los años 70.

Marginación social sería el concepto más antropológico, con carácter cultural. De hecho podemos hablar de la presencia de ideas de contextos de marginación en la obra de Lewis.

Se desarrolla muy vinculado a la realidad social de territorio latinoamericano. En las décadas de los 50 y 70 son épocas de éxodo rural, con importante crisis en el ámbito rural. Dos décadas después del 50 con la crisis del petróleo hay un traslado masivo de dicha población a ciudades. Nos centraremos en México, donde claramente se ven estos dos momentos con cambios de demografía. Se conforma lo que se denomina *gigantismo urbano*. En México D. F. llegan oleadas masivas de población –muchas de ellas indígenas, monolingües en su mayoría-, en situación de desarraigo que conforma dicho proceso. En torno a la ciudad comienza a crearse lo que se denomina *cinturones de miseria*, que tendrán un nombre específico en cada lugar, y que vienen a ser cinturones que se van agregando al casco histórico. En esta periferia no se dispone de ninguna infraestructura, viviendo en condiciones difíciles, sin buena comunicación con el centro, sin infraestructuras de abastecimiento ni de saneamiento, y que van aumentando y nutriéndose. La situación va más allá del hecho de ser pobre; individuos que no solo están en situación de pobreza, tanto primaria como secundaria las carencias, sino que además, y es aquí donde está la idea de marginación, y donde se marca la diferencia entre pobreza y contextos de marginación, que se une a la pobreza con la idea de aislamiento. Individuos que viven al margen de la sociedad casi totalmente, que no disfrutan de los bienes y servicios que la sociedad a la que pertenecen, ofrecen.

Se introduce la idea de **estigmatización**, con población que es pobre, inmigrantes, analfabetos…con una estigmatización que produce *rechazo*. Esto nos hace distinguir exclusión de marginación, donde son ambos totalmente diferente, pero que en la actualidad, en medios no especializados utilizan indistintamente.

Este planteamiento de partida se traslada a las ciencias sociales como esta diferencia entre exclusión y marginación. La marginación puede implicar exclusión, pero no al viceversa.

**Exclusión social**

Tal y como lo entendemos en las ciencias sociales, es para referirse a una dinámica. La idea de exclusión, como los demás conceptos, no es nueva, pero si podemos situar su aparición en nuestro ámbito de estudio en Francia, en 1974, con un fenómeno que surge en países occidentales, que han basado su economía en el empleo. Cuando aparecen situaciones de crisis conlleva que ciertas poblaciones dejen de quedar fuera de ese círculo. En 1974 es entonces cuando *René Lenoir*, secretario de estado de acción social francés, que publicó el libro “*Les Exclus*” (*Los Excluidos*), utilizando el concepto tal y como lo conocemos hoy día en las ciencias sociales. Lo usa para hablar de situaciones de inadaptabilidad social. En esta obra lo relevante es que define quienes son las personas que se pueden considerar como excluidos, no solo aquellas que claramente se ven, sino también a aquellos que están en situación de poder ser excluidos con el paso del tiempo. Aparece entonces una idea previa de *vulnerabilidad*. La exclusión por tanto puede ser porque presentas determinadas circunstancias que podrían llevarte a la exclusión. Idea ya no de ser, sino como vimos antes de estar.

Se reconoce sobre todo partir de los años 80 cuando comienza a cobrar relevancia el término de exclusión social con esta idea que plantea Lenoir. La diferencia con el término de pobreza sería que en la exclusión la “punta de lanza” es el desempleo, con una importante *dualidad* o *brecha social* como consecuencia sobre todo del acceso diferencial al empleo; consecuencia ineludible de los procesos de dualidad por el cual queda población en situación de exclusión social. Para la sociología no es algo totalmente nuevo, sino una reformulación de teorías anteriores que ya plantean dualidades entre sociedades tradicionales y primitivas, como la de Durkheim. Esa brecha social sería en función de la participación en el ámbito laboral. Exclusión es el concepto más amplio de todos, ya que puede incluir a los demás, pero claramente distinto del de marginación. La visibilidad sería importante en el concepto de marginación, que se atribuye a la cualidad que se construye socialmente y que determinan los colectivos marginados.

|  |  |
| --- | --- |
| **Pobreza** | *Criterios de desigualdad* (situación económica y todo lo que ella conlleva) |
| **Exclusión** | *Criterios de la ciudadanía* (derechos básicos a los que deben acceder, y que son los que marcan la aparición de los procesos de exclusión) |
| **Marginación** | *Criterios de discriminación* (estigma, rechazo, apartar a determinados tipos de grupos) |

La exclusión es un proceso, un continuum. Ha aparecido sobre todo con la desvinculación del mundo laboral, y al cual se van sumando una serie de circunstancias. Es un proceso porque se da a lo largo del tiempo, y porque el individuo que llega a ser excluido se ha ido separando progresivamente de lo que era su ámbito, hasta llegar a la situación de aislamiento social.

*Continuamos con el día anterior*. La noción de ciudadanía social, donde el ser ciudadano conlleva el acceso y obligatoriedad de tener satisfechos los derechos sociales (vivienda, alimentación, educación, etc.) y que cuando algunos de los individuos se ven imposibilitados a su acceso hablamos de exclusión social.

Al ser el punto de partida el empleo, aunque nunca hablemos solo de economía, está muy ligado al ámbito económico. Cuando hablamos de exclusión social no solo hablamos de economía, sino de un proceso fruto de la sociedad que acaba en un proceso individualmente, que se vive en dicha individualidad función de muchos factores y elementos. Las personas que sufren la exclusión, fenómeno estructural, luego cada familia, cada individuo, lo vive de manera diferente, puesto que todo el resto de factores son diferentes.

*No acceso, integración, participación*

La exclusión social se plantea como una cuestión en negativo, como no tener “acceso a”, **no acceso**; cuando se nos limita o se nos niega, dicho acceso significaría la exclusión, siendo aquello de lo que carecemos pero que supuestamente deberíamos de disfrutar. Falta de reconocimiento de los derechos del individuo –en referencia clara al concepto de ciudadanía social-. Situación donde los individuos pierden los derechos sociales que se supone deberían de poder gozar.

Hay una oposición entonces entre la idea de *no acceso* y las de **integración** –entendiéndolo no como asimilación, sino siendo lo opuesto a exclusión- y **participación** –ya que si estas incluido puedes participar efectivamente; todos los derechos a los cuales deberían participar cualquier ciudadano-.

Esa imagen de un sector excluido y otro incluido en lo que se puede llamar “media de referencia” se denomina *dualidad social*, brecha social, que hace referencia a esa ruptura en la que unos están dentro y otros fuera, unos participan y otros no… Dualidad que en la sociedad española está claramente marcada por el empleo. Habrá otros autores que matizan la importancia del empleo, pero como decimos siempre será dependiente de cada sociedad, del contexto en que nos movamos.

Según planteamientos que veremos no solo podemos hablar de excluidos o situación de exclusión en aquellos que no tienen empleo y viven de manera precaria, sino también de aquellos que tienen un empleo precario y su vivienda está también en riesgos de considerarse mala; estas últimas refieren a la situación de **vulnerabilidad**. Como vimos ayer ya Lenoir se refería a aquellas personas que estaban cerca de la situación de exclusión social, en riesgo de caer en ese ciclo de la exclusión, o al menos sin acceso a buena parte de los recursos.

*Inserción social e Integración social*

Ambos son polos opuestos a la exclusión social pero con una dimensión diferente.

Normalmente se habla sobre la necesidad de reinserción, y que nosotros deberíamos de erradicar. Deberíamos de hablar entonces de inserción, pues nunca llegaron a sentirse o estar insertos. El problema es estructural, y por tanto sería equívoco denominarlo como reinserción social.

Está en relación con el “no acceso”, aunque ya estamos valorando a que no tienen acceso y de qué manera se podría dar acceso a ello, insertarlo.

En cuanto a la integración hay que tener cuidado pues ha estado unido a conceptos como asimilación, homogeneización, normalización… Es por esto que muchos autores han tenido rechazo a usar dicho término. No debería por ello comparar integración e inserción, ya que son dos pasos de un mismo proceso, dos niveles diferentes.

*Asunción Martínez Román* –Universidad de Alicante- clarifica la diferencia entre ambos términos que hay que usar en situaciones distintas, y que si queremos que aquellas personas que están excluidas dejen de estarlo habría que hacerlo en pasos:

1. **Inserción social**. *Ocupar un lugar*.

Los programas no se pueden desligar de la *acción afirmativa* o lo que viene a ser la idea de *discriminación positiva*, para favorecer a aquellos colectivos previamente en situación de vulnerabilidad, y que han tenido históricamente mayor dificultad. Desde la administración se entiende como promover acciones para facilitar el acceso a distintos ámbitos de colectivos con situación desfavorecías.

Desde la perspectiva de Asunción sería la de ocupar un lugar. Estar insertos o empezar el proceso de inserción sería el primer paso para dejar de estar en situación de exclusión, pues el que tengas un lugar no te asegura el feedback positivo ni que en ese ámbito concreto en el que se le ha dado lugar haya otros ámbitos en los que esté en situación de vulnerabilidad y que se mejore con el nuevo lugar que ha ocupado. El objetivo por tanto es la integración plena.

1. **Integración social**.

Incorporación activa del ciudadano. La inserción por tanto es más fácil, pero otra cuestión será el proceso de integración, mucho más complejo. Aquí estaría ese feedback positivo del que hablamos antes, y para el cual se requiere también del resto de la sociedad.

Importancia en todo esto del contexto, pues dependerá mucho la sociedad, quienes la rijan.

*Félix Tezanos* (2001), en su libro “*Tendencias en desigualdad y Exclusión Social*”. Dice que según la perspectiva, la metodología, etc. hay dos tipos de análisis de la exclusión social desde las ciencias sociales.

* *Análisis descriptivos*. Son los que se preguntan sobre quiénes son los excluidos, cuántos son, como viven, etc. Suelen ser los más comunes, hechos por sociólogos que nos dan esta visión que se queda en una muestra, en una descripción detallada, estadística, pero que no dicen nada más. Datos en la mayoría de los casos cuantitativos, sin acercamiento a esas personas, hechos con balances de censos y demás.
* *Análisis estructurales*. Mucho más complejo, que requiere de partida muchos más elementos de los que se requieren para los descriptivos, aparte de un gran marco teórico previo al acercamiento. Se pretende conocer la dinámica social que provoca que tantas personas se estén viendo expulsadas. Analizar el fenómeno estructural que empuja a los individuos a la exclusión social. Las preguntas en este caso son otras, con respuestas mucho más complejas; ¿Cómo se produce la exclusión social? ¿Cuáles son las causes más alarmantes y evidentes? Analizar el origen, las causas, ya no solo para resolver las consecuencias actuales, sino futuras e intentar buscar soluciones al origen, a la raíz.

Hay distintas formas de mirar a la exclusión social. En el análisis de la exclusión social hay dos paradigmas a destacar: (Asunción Martínez Román aborda toda esta temática teórica)

1. *Paradigma de la solidaridad* –Francia.

Considerar el hecho de que determinados colectivos queden excluidos es consecuencia de la falta de solidaridad social, de la desigualdad en las formas de distribución de los recursos y demás.

Desde Europa, Francia en concreto, suelen enfocar el análisis de la exclusión social desde dicha perspectiva.

1. *Paradigma de la especialización* –EE.UU.

Vinculado con la ideología del liberalismo, considerando que la sociedad hace que cada individuo se especialice, con igualdad de oportunidad, pero que se dan ocasiones donde individuos quedan desligados. Comportamientos inadecuados que quedan al margen y por ello excluidos.

Cuando se habla de exclusión social tanto desde un paradigma cono desde el otro ponen el énfasis en el empleo y en la exclusión de este. El punto de partida es esta exclusión del empleo. La exclusión social es un proceso claramente acumulativo, pero que siempre hay un origen; para la mayoría de autores este punto de partida es el empleo. Es el elemento desencadenante para estos autores de los años 70-80.

Ya en los años 90, *S. Paugam* (1995) dice que sí que es importante la exclusión del empleo, pero observa como ese no es el ámbito con más carencias. Es la ausencia de otros elementos sociales el que lo llevan a la situación de exclusión; falta de vivienda, falta de red de familiares, problemas de adicción… Identifica el término de exclusión social con el de *descualificación social*. Retroceso de estos individuos, con franjas cada vez más grandes. Importante la noción de ciudadanía social –derechos que los ciudadanos tienen como tales, en depende de qué lugar- que al tenerlos en menor medida, o no tenerlos, los descualifican. Atender por tanto al contexto; observar si hay integración, interrelación, opuesto al de exclusión, y que será fundamental para entender la ciudadanía social de cada contexto.

El autor que utilizamos en nuestro punto de partida es *R. Castel*, que introduce en los años 90 la noción de **desafiliación social**. En su trabajo del año 1997 “*La metamorfosis de la cuestión social*” explica el porqué; establece una serie de relaciones que hasta entonces son habían sido definidas. Le da una importancia preminente al empleo, pero además considera que tan importante es estar vinculado a lo labora como a una red solida de relaciones familiares y sociales, apostando por no ver solo al individuo como un ser laboral, sino que también casi en un 50% las redes sociofamiliares. Crea un esquema para el que utiliza de forma metafórica las “*zonas de cohesión social*” METER CUADRO; dentro de este esquema encontraremos muchas variables. Veremos cómo los porcentajes varían, no siendo fijos. El proceso de desafiliación sería el proceso por el cual se va desde la zona de integración hasta la zona de exclusión.

* La *zona de integración*. Aquellas personas que tienen un trabajo estable, sin problemas importantes con la vinculación laboral y además tienen una situación de redes sociofamiliares estables. Para el análisis de Castel no es relevante, en cuanto que en ella no se encuentran individuos con problemas de integración, no necesitando protección social o ayuda especial.
* La *zona de vulnerabilidad*. Personas con precariedad laboral y fragilidad sociofamiliar. Esta es la zona más compleja, donde se puede actuar para evitar que caigan a la zona de exclusión. En nuestra sociedad es muy importante el vínculo laboral, pero igual de importante que las redes sociofamiliares, donde para Castel esta es la zona importante. Critica a *A. Touraine* y su concepto de exclusión social, diciendo que el proceso de desafiliación social visibiliza mejor el proceso por el cual se pasa de la zona de vulnerabilidad a la zona de exclusión, pudiendo aplicar políticas sociales para evitar que se engrosen aún más la zona de exclusión social.
* La *zona de exclusión*.

Proceso de desafiliación por el cual los individuos se van desvinculando de los dos pilares que él considera fundamentales en el análisis; las redes laborales y las redes socio-familiares.

En determinados momentos puede ocurrir que individuos que ocupaban una posición en la zona de integración lleguen a la situación de pasar a la zona de vulnerabilidad –caso de la Crisis. Son zonas por las que transitan, permeables, siendo un esquema que sirve para el análisis, sin reificar. También puede ocurrir al contrario, que dicha permeabilidad se dé hacia arriba.

Cuando habla de fragilidad está hablando de vaivenes, de situaciones donde el soporte familiar y demás puede o no ayudar.

La instalación en la precariedad es para Castel un momento clave en el análisis de la desafiliación social.

Los otros autores que siguen a Castel lo que hacen es introducir otro tipo de variables. *C. García Serrano y M. A. Malo*, en “*El comportamiento económico de los excluidos: un modelo para la política social*”, que tienen en cuenta fundamentalmente tres variables: COPIAR CUADRO

* *Capital físico* –vivienda.
* *Capital social* –redes.
* *Capital humano* –empleo.

En el esquema plantea las tres mismas zonas que Castel, donde amplía el abanico de posibilidades, introduciendo hasta 7 situaciones de lo que ya planteaba Castel pero definiéndolo y relacionándolo con los capitales antes señalados.

En la zona de exclusión tanto Castel como estos autores están aquellos empleos informales, precarios, pero que en ningún caso regulados.

Otro autor, *García Roca*, que también aborda el análisis de la exclusión social, quien plantea prácticamente lo mismo que Castel –relaciones labores y relaciones sociofamiliares- pero añadiendo un tercer eje, un tercer vector, que sería el *eje vital* –ámbito más psicológico e individual. Alude a la dimensión personal de la exclusión y de la marginación. Cuando se dan situaciones de precariedad, el eje vital juega un papel en contra, con problemas frecuentes de comunicación con el entorno, situaciones de vergüenza… y se va deteriorando.

En el esquema de *Tezanos*, “*Tendencias en desigualdad y exclusión social*”, intenta colocar muchas situaciones, pero se le quedan algunas fuera. CUADRO

Plantea cuatro zonas fundamentales, siendo las tres de siempre, pero intercalando entre la zona de vulnerabilidad y la de exclusión la “*zona de asistencia*”. Lo más interesante de este esquema es la variable –dentro de las 7 que propone- la de “*factores de riesgo*”, que son aquellas situaciones, características previas, que pueden acercarnos a la zona de vulnerabilidad o la zona de exclusión. Si habría que corregir que cualquier factor de riesgo puede aparecer en cualquiera de las zonas, viéndolos en función de la situación concreta de partida del individuo.

Tener claro que el proceso de exclusión social hay que verlo desde un enfoque globalizador y multidimensional. Desde el punto de vista analítico, el concepto de desafiliación social es muy acertado y útil. Desvinculación del entorno laboral y familiar, como proceso, explicado mejor que con el concepto de exclusión, aunque Castel lo usa como último paso en ese proceso, lugar del que es mucho más difícil realizar el proceso contrario.

**Factores de riesgo de Exclusión social**

Factores de riesgo de exclusión social en cuanto a una circunstancia que nos da unas condiciones de vulnerabilidad.

Como todo lo que hemos visto hasta ahora es multidimensional, abordándolo desde todos los ámbitos. También tiene que ser un análisis procesual, y donde no hablamos de unos factores estables, sino que irán cambian conforme al contexto social, histórico, personal, etc.

Veremos situaciones que hacen que podamos hablar de factores previos a la situación de exclusión social, en cuanto a vulnerabilidad. Autores lo denominan “marcadores”, y desde un punto de vista individual, como lo son la edad –a tener en cuanta de manera transversal-, el género –otro factor trasversal, ya que en determinados factores de riesgos más complejos afectará, como con la edad a determinados grupos-, el hábitat –aunque cada vez menos, sobre todo debido a la modernización y la urbanización de las sociedades.

Vamos a ver los factores en los distintos ámbitos, pero solo para verlos con mayor claridad, ya que al ser trasversales, la mayoría de ellos se combinan entre sí, con lo que en la realidad no se darán por separados. Fenómeno multidimensional donde todos los ámbitos están interrelacionados, imbricados, y que por lo tanto no hay que perder de vista esa visión global.

1. **Ámbito económico**

Si estamos hablando de la carencia a los recursos económicos y de otra índole, claramente tendríamos que hablar de la situación económica que se tiene, pudiendo ser un factor de exclusión social.

* *Pobreza relativa*. La condición de pobreza dentro de un individuo o familia/grupo. En función de la situación económica de un país se establecerán unas condiciones relativas para poder entender dicha noción. Valorar como esa persona/familia tiene o no la posibilidad de acceso a los recursos que se consideran oportunos.
* *Dependencia* de la *protección social*. Al igual que se ve como factor de riesgo también se puede entender como factor sostenedor de dicha situación de vulnerabilidad. Es algo positivo para la vulnerabilidad, pero el depender solo de esta protección social es un factor de riesgo. Puede desembocar por tanto en una situación de pobreza.
* *Sin protección social*. Aquellas personas que ya se encuentran sin protección social, donde han ido pasando por diferentes niveles –auqnue no tiene porqué ser así-, desde tener una protección social como punto de partida, hasta la desprotección.

El nivel de recursos económicos es el que marca la mayoría de las situaciones de la exclusión social.

1. **Ámbito laboral**

También se dan diferentes situaciones –que no debemos de entenderlas como cajones estancos. Es el factor que desempeña la mayoría de las situaciones de exclusión social, aunque interrelacionada con el ámbito económico.

* *Acceso al mercado laboral*. Principales problemas, que colectivos, como se accede, factores, etc. Hay dos grupos que suelen estar más castigadas en este ámbito, y ya no solo en el acceso, sino en el desempleo: los jóvenes y los mayores de 45/50 años. En ambos casos el ser mujer supone un añadido a ese factor de riesgo. Cuestiones que fluctúan mucho –según la época, las necesidades contextuales y de los modos de vida. Los nichos laborales, las trayectorias de ambos grupos son diferentes, pero ambos están en una situación de vulnerabilidad o de exclusión social.
* *Desempleo*. De nuevo volvemos al ámbito económico, donde no será lo mismo estar en situación de desempleo con prestaciones sociales a estar en la misma situación pero sin ningún tipo de ayuda al desempleo.
* *Subempleo*. Trabajar en un empleo donde es menor al nivel de cualificación del empleado, o situaciones de empleo no reconocidos legalmente –no regulados, sin un minimo de seguridad y/o legalidad-, que derivan tanto la una como la otra en situaciones de vulnerabilidad.
* *Descualificación laboral*. Un ejemplo sería el analfabetismo tecnológico, que vienen a ser esas personas que se quedan sin su trabajo ya con un recorrido laboral importante –incluso especialistas en dichos trabajos- pero que quedan desactualizados, descualificados en el uso de unas tecnologías y/o herramientas necesarias para el nuevo mercado laboral.
* *Precariedad*. No necesariamente hay que estar sin empleo para estar en situación de desempleo, sino que se puede estar en esta situación de precariedad, donde no están bien remunerados, no tienen una continuidad temporal –trabajos intermitente, pocas horas mal pagadas. La cantidad de trabajos en economía sumergida o de trabajos sin concreto, que carecen de derechos y de posibles prestaciones sociales –seguro, pensión, etc.

1. **Ámbito formativo**

Ámbito relacionado con el mundo educativo, formativo.

* *Acceso al ámbito educativo*. Todo lo que tiene que ver con el acceso al sistema educativo, y con las situaciones que se derivan de él. Son muchos los elementos a tener en cuenta. En el caso concreto de la sociedad española, la educación básica es gratuita, universal, obligatoria; no obstante hay circunstancias que hacen que el acceso al ámbito educativo sea difícil.
* *Desescolarización – Absentismo*. A mayor nivel de pobreza y marginalidad de la familia, mayor nivel de desescolarización.
* *Dificultades de acceso a la Enseñanza Obligatoria*. En aquellos casos en los que sí acceden, no hay recursos –y ahora menos- ni el personal adecuado para atender a las necesidades especiales de estos niños, con un sumatorio de factores de riesgo de exclusión. El hecho de tener una disfunción grave les supone una diferencia que le va a dificultar el acceso a muchos ámbitos –educación, laboral, etc.- lastrando a estos niños desde muy pequeños.
* *Analfabetismo*. Al igual que con la desescolarización y el absentismo, hay dos niveles. El absoluto y el *funcional*, donde aun sabiendo leer y escribir, calcular y demás, se carecen de las habilidades que se requieren, y más en la sociedad de hoy con un alto grado de cualificación. El otro nivel sería el *tecnológico*, donde se da una situación en la cual es muy frecuente que en este proceso de modernización, todo se haga a través de medios virtuales.
* *Abandono escolar.* Ligado con la anterior, desembocando en este abandono escolar.
* *Fracaso escolar.* Decimos lo mismo que del anterior factor.
* *Barrera lingüística*. En las autonomías donde hay distintas lenguas, y que para acceder a la enseñanza y formación se necesita de esas lenguas específicas de dichas comunidades.

1. **Ámbito socio-sanitario**

Podemos encontrar algunas situaciones que se presentan como factor de riesgo que en el caso de la sociedad española no tienen tanto peso.

* *Mortalidad/enfermedad relacionada con las condiciones de vida*. Está presente ya en aquellos contextos de mayor marginalidad y de vulnerabilidad.
* *Enfermedades concretas, exclusógenas*. Enfermedades que supongan una mayor posibilidad de estar en situación de exclusión social. Las enfermedades mentales –o buena parte- o el sida por ejemplo, donde se estigmatizan, impidiendo la vida normal por miedo en la población –creación de imaginarios que potencian esta exclusión social.

1. **Ámbito de la vivienda**

* *Acceso a la vivienda*. Dificultades para acceder a una vivienda –en condiciones digna. Cada sociedad tiene una forma diferente de entender este acceso a la vivienda. En la sociedad española se ha tendido –debido a otros factores como la poca movilidad laboral y territorial- a una vivienda para “toda la vida”, preferentemente en propiedad.

Si uniésemos el acceso a la vivienda con el de vivienda precaria, podríamos hablar del *proceso de gentrificación social*, que en la actualidad se da mucho. Es un proceso en el que se vincula los cambios en el urbanismo de una ciudad en relación con los grupos desfavorecidos y con la pérdida de viviendas.

* *Viviendas precarias*. Viviendas que no están en condiciones de seguridad, higiene, acondicionamiento, etc.
* *Entornos segregados*. Lugares apartados, donde no llegan servicios que sí disponen otras zonas- transporte, negocios, servicios públicos, etc.- reforzando estas zonas como segregadas.

1. **Ámbito Social**

Muy importante a la hora de analizar cualquier situación, pues siempre supondrán un apoyo en situaciones de necesidades, de precariedad, con lo que puede jugar tanto en contra como a favor.

1. **Culturales**

Lo diferencian del educativo-formal, refiriéndose más a las habilidades personales. Poniéndolo en relación con el ámbito educativo, la falta de esa capacitación en el ámbito educativo –analfabetismo, analfabetismo funcional, etc.- pero donde en este caso nos referimos más al capital cultural. Entendiéndolo desde un ámbito más personal, como falta de habilidades sociales, perdida del contacto con el exterior, no tener capacidad para hacer uso de las herramientas sociales más básicas. Caso de la brecha digital, donde llega un momento en que los recursos que necesitas están fuera de tu alcance.

Entenderlos todos como sumatorio, como desgraciada consecución que nos lleva a las zonas de exclusión debido a estos “pasos” de vulnerabilidad. Transversales por tantos dichos factores.

**BLOQUE II – Enfoques teóricos**

**Tema 2.** Teorías liberales. Darwinismo social. Pobreza y segregación racial. Enfoque funcional-estructuralista. El concepto de anomia. Asincronía y modernización. "Cultura de la pobreza": fundamentos, críticas y debates en torno al concepto.

Veremos los enfoques teóricos que han tratado las zonas de exclusión social.

**Enfoque liberal conservador (EE.UU)**

Los autores que en enmarcan dentro de este enfoque son sociólogos norteamericanos, aunque antes veremos los precedentes, para ver el fondo teórico de dicho enfoque. En estos antecedentes tenemos a:

* ***Darwinistas sociales del s. XIX***.

(Breve resumen sobre que fue antes, si el huevo o la gallina). Ya **Thomas Malthus**, economista y demógrafo, 63 años ante, escribió “*Ensayo sobre el principio de la población*” (1789), mientras que “*El origen de las especies*” (1859), quien es conocido hoy día como darwinista social. Con lo que la teoría evolucionistas social es previa a la teoría evolucionistas de Darwin. **Herbert Spencer** es el otro que se encuadra en este enfoque, filósofo y antropólogo.

Ambos consideran que la pobreza es funcional al capitalismo, siendo esto importante ya que a la hora de explicar cómo “atajar” la pobreza será un factor a tener en cuenta.

*Malthus*, en su ensayo, afirmaba, vinculando el problema del aumento de la pobreza con el aumento de la población, que se daba una “lucha por la subsistencia”, poniéndose en relación con las teorías darwinianas, viniendo de aquí la confusión terminológica de “darwinismo social”. Para Malthus es un problema individual, donde aseguraba que en las personas que vivían en la pobreza había una responsabilidad individual, personal. En ese capitalismo inicial se entendía que está pobreza era necesaria, por lo que afirmaba que eso liberaba a las élites de la carga del trabajo, incluso de la necesidad de aumentar la población –limitando la descendencia. Estaba totalmente en contra de las leyes de pobres, pues no se debía favorecer a esta población más necesitada en pro del buen funcionamiento del capitalismo.

*Spencer*, por su parte, aunque en algunas cuestiones coincide con Malthus, no lo enfoca desde esa perspectiva económica-demográfica, aunque coincide en esa responsabilidad del individuo, viéndose en la incapacidad de adaptación de ciertos sectores de la población. Supervivencia de los más aptos, donde Spencer asegura que quienes mejor sobreviven son aquellos que están en los puestos más elevados debido a su mejor adaptación al proceso productivo capitalista. Habla incluso, como más tarde haría Darwin, de una selección natural. También consideraba que no era necesario poner en marcha políticas de erradicación de pobres, incluso apuesta por el mantenimiento de dichas condiciones.

Corriente por tanto que procede del s. XIX que culpabiliza al individuo de su situación, sentando las bases de la corriente que estamos viendo. Nos situamos en la escuela por tanto de Chicago –años 30- donde los autores desde la sociología y más tarde de la antropología, se empiezan a interesas por la pobreza urbana, fundamentalmente poniendo el énfasis en la segregación racial, y más concretamente en la población negro-africana, llamado “*peligro negro*” –temor de las instituciones por estas personas en condiciones de pobreza, de marginación, con una cosmovisión muy diferentes. Estudio de las poblaciones negras y más tarde inmigrantes. Momento donde la población negra no tiene todavía los derechos civiles.

En general mucho de estos autores escriben bajo instancias gubernamentales, donde se entendía ese “peligro negro”. La idea del bienestar común era la idea de mantener el *statu quo*, bajo el amparo del modelo de familia, y donde se usaban los resultados de estos informes para alejar la pobreza, no solucionarla.

El primero de los autores, ***Franklin Frazier*** (1936), donde diferentes informes centrados en el estudio de la población negra –que no gozaba de los derechos civiles, viviendo oficialmente segregada- consideraba, basado en esos antecedentes, que el hecho de que la población negra se comportara de manera diferente era debido a la cosmovisión particular de este tipo de población. Habla de la importancia de la *actitud y de la aptitud individual* como causante de esa situación de pobreza y de marginación de dichos individuos.